CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD
~~No. 079-2026~~

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MOGOTES
CONTRATISTA:	ESE HOSPITAL SAN PEDRO CLAVER DE MOGOTES
NIT.	890.204.659-9
REPRESENTANTE LEGAL:	MONICA MARCELA MOGOLLON HERRERA
IDENTIFICACIÓN:	C.C 63.529.551 DE BUCARAMANGA
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA EJECUCION DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2026 DEL MUNICIPIO DE MOGOTES SANTANDER, DANDO ESTRICTO CUMPLIMIENTO AL ~~COMPONENTE OPERATIVO ANUAL, AL PLAN DE ACCIÓN Y ANEXO~~ TECNICO APROBADO POR EL CONSEJO DE GOBIERNO
VALOR:	CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($195.000.000,00)

Entre los suscritos a saber **LEIDY JOHANA ALMEIDA BALCARCEL,** mayor de edad, vecina de Mogotes, Santander, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.100.222.029 expedida en Mogotes - Santander, quien obra en su condición de Alcaldesa del Municipio de Mogotes, y como tal, Representante Legal del ~~mismo, debidamente posesionada el día 17 de Diciembre de 2023 mediante escritura pública No 320 de la~~ Notaria Única del Círculo Notarial de Mogotes, que para el presente contrato se denominará **EL MUNICIPIO**; por una parte, y por la otra, la **ESE HOSPITAL SAN PEDRO CLAVER DE MOGOTES,** identificada con NIT. 890.204.659-9, representada legalmente por **MONICA MARCELA MOGOLLON HERRERA**, titular del documento de identidad No. 63.529.551 expedida en Bucaramanga, Santander, quien para los efectos del presente Adicional se denominará **LA ESE o EL CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar el presente contrato de prestación de servicios d salud, previas las siguientes **CONSIDERACIONES**: **1.)** Que el Municipio de Mogotes - Santander a través de la Secretaria de Salud Municipal realizó estudios previos para contratar la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA EJECUCION DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2026 DEL MUNICIPIO DE MOGOTES SANTANDER, DANDO ESTRICTO CUMPLIMIENTO AL COMPONENTE OPERATIVO ANUAL, AL PLAN DE ACCIÓN Y ANEXO TECNICO APROBADO POR EL CONSEJO DE GOBIERNO". **2)** El presupuesto oficial del proceso ascendió a la suma de CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($195.000.000,00), los cuales se encuentra respaldados económicamente por el Certificado de disponibilidad presupuestal No. 26-00107 de fecha seis (06) de febrero de 2026. **3)** Que dado el objeto a contratar, el mismo se encuentra enmarcado como un proceso de SELECCIÓN ABREVIADA – PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD de conformidad con la ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y Decreto 1860 de 2021, para ~~lo cual el Municipio de Mogotes mediante Resolución 099 calendada el 12 de marzo de 2026, ordeno la~~ apertura del proceso de contratación, identificado con el número MOG-SA-03-2026, cuyo objeto es el "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA EJECUCION DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2026 DEL MUNICIPIO DE MOGOTES SANTANDER, DANDO ESTRICTO CUMPLIMIENTO AL COMPONENTE OPERATIVO ANUAL, AL PLAN DE ACCIÓN Y ANEXO TECNICO APROBADO POR EL CONSEJO DE GOBIERNO" **4)** Que se llevó a cabo el proceso de contratación de acuerdo con lo estipulado por la ley, habiéndose presentado a través de la plataforma SECOP II, el siguiente proponente: ESE HOSPITAL SAN PEDRO CLAVER DE MOGOTES. **5)** Que luego de realizo el informe de evaluación, traslado del informe de evaluación, (*Incluida la subsanación e informe jurídico final*) el único proponente que se encontró habilitado técnica jurídica y financieramente fue el proponente ESE HOSPITAL SAN PEDRO CLAVER DE MOGOTES el cual obtuvo una calificación de 100 puntos ubicando en el primer y único lugar de elegibilidad. **6)** Que, de acuerdo con la evaluación técnica, el proponente en primer lugar del orden de elegibilidad es ESE HOSPITAL SAN PEDRO CLAVER DE MOGOTES, identificada con Nit. 890.204.659-9, representada legalmente por MONICA MARCELA MOGOLLON HERRERA, titular del documento de identidad No. 63.529.551 expedida en Bucaramanga, Santander, con una propuesta que asciende a la suma de CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($195.000.000,00), incluido todos los gastos directos e indirectos inherentes al cumplimiento satisfactorio del contrato, valor que es inferior a la disponibilidad presupuestal, ajustándose a lo exigido en el pliego de condiciones y el Decreto 1082 de 2015. **7)** Que previamente agotado en debida forma el proceso de selección, según las normas que lo regulan, el **MUNICIPIO** suscribió resolución de adjudicación Nº 129 del 25 de marzo de 2026. **8.)** Que existe la trazabilidad de todo el proceso de selección en el portal único de contratación – SECOP II. **9)** Que el CONTRATISTA allegó entre otros los siguientes documentos: Propuesta con todos los soportes requeridos en el pliego. El presente contrato se rige por las siguientes **CLAUSULAS: PRIMERA: OBJETO** El CONTRATISTA se obliga para con El Municipio de Mogotes a realizar el "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA EJECUCION DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2026 DEL ~~MUNICIPIO DE MOGOTES SANTANDER, DANDO ESTRICTO CUMPLIMIENTO AL COMPONENTE~~

OPERATIVO ANUAL, AL PLAN DE ACCIÓN Y ANEXO TECNICO APROBADO POR EL CONSEJO DE GOBIERNO" **SEGUNDA: ALCANCE DEL OBJETO:** El alcance del contrato está determinado por los siguientes documentos: a) Estudios Previos; b) Presupuesto del Contrato; c) Especificaciones Técnicas; d) Pliego de Condiciones e) Demás documentos oficiales generados durante el proceso de selección y plazo del contrato, en cumplimiento del objeto del contrato teniendo en cuenta la propuesta económica presentada al proceso, los precios unitarios adjuntos a ella que para todos los efectos legales, forma parte integral del presente contrato. **ALCANCE ESPECIFICO:** Las actividades requeridas para el desarrollo del objeto contractual son las siguientes:

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo propuesto, se requiere contratar la prestación de servicios de salud para desarrollar el Plan de Intervenciones Colectivas

Con el objeto de dar cumplimiento al objeto contractual, el contratista deberá desarrollar las siguientes actividades:

1. Ejecutar y responder directamente por el desarrollo de las actividades del plan de salud pública de intervenciones colectivas, según lo establecido en el Componente Operativo Anual de Inversiones y el Plan de acción y el anexo técnico que hacen parte integral del presente documento.
2. Presentar al Municipio de manera mensual el cronograma de actividades a ejecutar, en desarrollo del objeto contractual.
3. Cumplir con las condiciones técnicas, lineamientos y metas definidas por la entidad contratante.
4. Garantizar la disponibilidad o vinculación de la totalidad del talento humano exigido por la entidad territorial por el tiempo acordado y según lo previsto en el numeral 18.1 del artículo 06 de la Resolución 0295 de 2023 Por la cual se modifican los artículos 3, 8, 11, 14, 16, y 18 de la Resolución 518 de 2015 en relación con la gestión de la salud pública, las responsabilidades de las entidades territoriales y de los ejecutores del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas y las condiciones para la ejecución, el personal mínimo para la ejecución del contrato es: a) 1 auxiliares de enfermería, b) un/a enfermera profesional que haga las veces de coordinador de PIC, b) un/a psicólogo y c) un/a fisioterapeuta o un/a nutricionista.
5. Ejecutar el Plan de Intervenciones Colectivas con activa participación social, apoyándose y articulándose con grupos, organizaciones y redes sociales y comunitarias; organismos no gubernamentales o de base comunitaria con experiencia en temas de salud.
6. Ejecutar las intervenciones colectivas asegurando que el lugar donde se realicen cumpla con condiciones óptimas de capacidad, accesibilidad, amplitud, comodidad, iluminación, limpieza y ventilación.
7. Disponer de áreas de trabajo con las condiciones físicas y sanitarias necesarias para que el talento humano que ejecuta las intervenciones colectivas planee, monitoree y evalúe los resultados de las mismas.
8. Elaborar e implementar un procedimiento para la documentación de las acciones a desarrollar en el marco del PIC.
9. Elaborar e implementar un proceso para el monitoreo y evaluación del PIC.
10. Presentar los informes sobre ejecución técnica y financiera a la entidad territorial con cada informe de actividades o cuando cualquier ente de control o autoridad competente lo requiera.
11. Manejar los recursos destinados para el PIC en una cuenta bancaria exclusiva hasta la firma de la liquidación del contrato, los recursos allí depositados sólo podrán ser utilizados para el pago de los bienes o servicios que se requieran para la ejecución de las intervenciones contratadas.
12. Garantizar el desarrollo de procesos de veeduría ciudadana en la ejecución de las intervenciones colectivas y documentar e implementar un proceso para la rendición de cuentas.
13. Participar en los espacios de análisis y de trabajo convocados por la entidad territorial contratante.
14. Las demás que sean requeridas por la entidad contratante y que sean de la naturaleza del presente contrato.

OBLIGACIONES CONTEMPLADAS EN EL ANEXO TECNICO PIC

EJE ESTRATEGICO (PDSP)	META DE PRODUCTO (PTS)	LINEA OPERATIVA	ESTRATEGIA EN SALUD PUBLICA (Nombre)	INTERVENCION (Descripción de la actividad)
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar un proceso informativo mediante 14 talleres (1 taller por cada sede) con metodologías lúdicas y participativas de mínimo 1 hora de duración cada uno, dirigido a estudiantes de primaria de la institución educativa **CAUCHOS** en donde se promuevan habilidades psicosociales para la vida, fortalecimiento del vínculo afectivo,

				manejo de emociones, relaciones de respeto y comunicación asertiva entre otras y promover su participación social como promotores de estilo de vida saludables y como agentes de salud mental en el municipio.
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar un proceso informativo mediante 8 talleres (1 taller por cada sede) con metodologías lúdicas y participativas de mínimo 1 hora de duración cada uno, dirigido a estudiantes de primaria de la institución educativa **OASIS,** en donde se promuevan habilidades psicosociales para la vida, fortalecimiento del vínculo afectivo, manejo de emociones, relaciones de respeto y comunicación asertiva entre otras y promover su participación social como promotores de estilo de vida saludables y como agentes de salud mental en el municipio.
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar una estrategia informativa en salud a través de la organización y presentación de un stand en pro de la prevención de trastornos mentales y la ruta de atención en salud en el municipio de Mogotes, en el marco de las ferias de la salud en las fechas programadas en el municipio.
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar una estrategia informativa en salud a través del diseño, grabación y difusión de 13 videos informativos en donde se promueva gestión del riesgo en temas de salud mental.
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar un proceso educativo a través de un ciclo de nueve talleres (mínimo dos horas cada taller) sobre Resolución pacífica de conflictos, así como el establecimiento de acuerdos en el marco de la legalidad, confianza interpersonal y el respeto mutuo, dirigido a los estudiantes de octavo del **INSTITUTO TÉCNICO ISAIAS ARDILA DIAZ.**
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar un proceso educativo a través de un ciclo de nueve talleres (mínimo dos horas cada taller) sobre Resolución pacífica de conflictos, así como el establecimiento de acuerdos en el marco de la legalidad, confianza interpersonal y el respeto mutuo, dirigido a los estudiantes de octavo de la institución educativa **PITIGUAO**.
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar un proceso educativo a través de un ciclo de nueve talleres (mínimo dos horas cada taller) dirigidos a los estudiantes de décimo de la Institución Educativa **HOYO** sobre Identificación y comprensión de los sucesos vitales normativos y no normativos que puedan afectar el proceso de desarrollo y su influencia en la salud presente y futura y herramientas para el afrontamiento de los mismos.
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Diseñar y grabar un programa radial trimestral y transmitirlo dos veces al mes a través de la emisora en el que se trate la temática relacionada con tipos de violencia, promoción de la denuncia, intento de suicidio y redes de apoyo.
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar un proceso educativo a través de un ciclo de nueve talleres (mínimo dos horas cada taller) dirigidos a beneficiarios de **CORPOADASES** sobre Análisis crítico sobre el ejercicio abusivo del poder, la violencia, el uso de sustancias psicoactivas u otros comportamientos negativos como forma de reconocimiento social en los grupos sociales y particularmente de adolescentes.
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar un proceso educativo a través de un ciclo de nueve talleres (mínimo dos horas cada taller) dirigido a población adulta **(SERVIMCOOP/ PADRES DE FAMILIA CDI)** sobre Análisis crítico sobre el ejercicio abusivo

				del poder, la violencia, el uso de sustancias psicoactivas u otros comportamientos negativos como forma de reconocimiento social en los grupos sociales y particularmente de adolescentes.
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar una estrategia informativa en salud a través del diseño, grabación y difusión de 13 videos informativos en donde se trate la temática del consumo de sustancias psicoactivas.
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar una estrategia informativa en salud a través de la organización y presentación de un stand sobre el consumo de sustancias psicoactivas, en el marco de las ferias de la salud en las fechas programadas en el municipio
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar un proceso informativo mediante 14 talleres (2 taller por cada sede) con metodologías lúdicas y participativas de mínimo 1 hora de duración cada una, dirigido a estudiantes de la institucion educativa **GUAURE** en donde se trate la temática relacionada con el consumo de sustancias psicoactivas
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Diseñar y grabar un programa radial TRIMESTRAL (Total 3) y transmitirlo dos veces al mes a través de la emisora EN TERMINOS CLAROS Y ADECUADOS AL ENTORNO en el que se trate temática relacionada con el consumo de sustancias psicoactivas
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar un proceso informativo mediante 12 talleres (2 talleres por cada sede) con metodologías lúdicas y participativas de mínimo 1 hora de duración cada una, dirigido a estudiantes de la institución educativa el **HOYO** en donde se trate la temática relacionada con el consumo de sustancias psicoactivas
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar 1 estrategia de información en salud que incluya diseño, grabación y emisión de 9 cuñas radiales, 1 cuña diferente cada mes, (para emisión de cada una 30 veces al mes). Transmisión total 270 cuñas. EN TERMINOS CLAROS Y ADECUADOS AL ENTORNO orientadas a la promoción del autocuidado en mujeres y prevención del cáncer de mama y cuello uterino y al desestimulo del uso de sal, azúcar y alimentos con grasas trans, bebidas azucaradas en los hogares y entornos educativos del municipio.
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar una estrategia informativa en salud a través del diseño, grabación y difusión de 9 videos informativos (1 video diferente cada mes) donde se promueva la alimentación saludable incentivando el consumo diario de frutas y verduras, dirigidos a la poblacion en general
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar un proceso informativo mediante 18 talleres con metodologías lúdicas y participativas de mínimo 1 hora de duracion cada una, dirigido a estudiantes de los grados mayores de las instituciones educativas cauchos, pitiguao, guaure, oasis, hoyo, ITIAD en donde se promueva la estrategia de ambientes 100% libre de humo y sobre el consecuencias del consumo de alcohol y bebidas artesanales (3 talleres por cada institución)
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar una estrategia informativa en salud a través del diseño, grabación y difusión de 5 videos informativos en donde se realice promoción, prevención y manejo de las ENT, la salud bucal, visual y auditiva desde la primera infancia.

Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar un proceso educativo a través de un ciclo de nueve talleres (minimo de dos horas cada uno), con los estudiantes de segundo a quinto de una de las sedes de la institución educativa **CAUCHOS**. Sobre Beneficios de las prácticas de bienestar y cuidado de la salud y su relacion con riesgos para la salud: salud bucal, visual y auditiva, ergonomía visual y postural, higiene del sueño, fotoprotección, no consumo de sustancias psicoactivas, consumo responsable de sustancias psicoactivas, actividad física, ocio activo, juego, recreación y deporte, manejo seguro de medicamentos, actividades que estimulen las capacidades cognitivas.
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar un proceso educativo a través de un ciclo de nueve talleres (mínimo de dos horas cada uno), con los estudiantes de segundo a quinto de una de las sedes de la **institución educativa OASIS** sobre Beneficios de las prácticas de bienestar y cuidado de la salud y su relación con riesgos para la salud salud bucal, visual y auditiva, ergonomía visual y postural, higiene del sueño, fotoprotección, no consumo de sustancias psicoactivas, consumo responsable de sustancias psicoactivas, actividad física, ocio activo, juego, recreación y deporte, manejo seguro de medicamentos, actividades que estimulen las capacidades cognitivas. .
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar una estrategia informativa en salud a través del diseño, grabación y difusión de 9 videos informativos en donde se promueva el autocuidado en mujeres y prevención del cáncer de mama y cuello uterino.
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas		PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar un proceso educativo a través de un ciclo de nueve talleres (minimo de dos horas cada uno), con los estudiantes de SEXTO de **LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUAURE** sobre Herramientas técnicas, estrategias o ejercicios para promover o mantener un adecuado desarrollo físico motor, cognitivo, social, emocional y auditivo- comunicativo.
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar un proceso educativo a través de un ciclo de nueve talleres (minimo de dos horas cada uno), con los estudiantes de SEXTO de **LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PITIGUAO** sobre Herramientas técnicas, estrategias o ejercicios para promover o mantener un adecuado desarrollo físico motor, cognitivo, social, emocional y auditivo- comunicativo.
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar una estrategia informativa en salud a través de la organización y presentación de un stand en promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles en el municipio de Mogotes, en el marco de las ferias de la salud en las fechas programadas en el municipio
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar un proceso educativo a través de un ciclo de nueve talleres (minimo de dos horas cada uno) con los adultos mayores del **CENTRO VIDA** sobre cultura del envejecimiento activo y saludable.
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar un proceso educativo a través de un ciclo de nueve talleres (minimo de dos horas cada uno) con los adultos mayores del **CENTRO DE BIENESTAR** sobre cultura del envejecimiento activo y saludable.
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Diseñar y grabar un programa radial TRIMESTRAL (Total 3) y transmitirlo dos veces al mes a través de la emisora en el que se trate tematica relacionada con practicas del cuidado de la salud.
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar un proceso educativo a traves de un ciclo de nueve talleres (minimo de dos horas cada uno) sobre Beneficios de las practicas de bienestar y cuidado de la salud y su relación con riesgos para la salud, dirigidos a los estudiantes de quinto primaria del

				INSTITUTO TÉCNICO ISAIAS ARDILA DIAZ.
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar una estrategia informativa en salud a través de la organización y presentación de un stand de Salud Sexual y Reproductiva. en el municipio de Mogotes, en el marco de las ferias de la salud en las fechas programadas en el municipio.
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar una estrategia informativa en salud a traves del diseño, grabación y difusión de 9 videos informativos (1 cada mes) en donde se promueva los derechos sexuales y reproductivos, equidad de género y la prevención y atención integral en salud sexual y reproductiva desde un enfoque de derecho
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Diseñar y grabar un programa radial TRIMESTRAL (Total 3) y transmitirlo dos veces al mes a través de la emisora EN TERMINOS CLAROS Y ADECUADOS AL ENTORNO en el que se trate tematica relacionada orientados con la promoción de los derechos sexuales y reproductivos y equidad de género y la prevención y atención integral en salud sexual y reproductiva desde un enfoque de derecho.
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar un proceso informativo mediante 12 talleres con metodologías lúdicas y participativas de minimo 1 hora de duracion cada una, dirigido a los estudiantes de los grados SEXTO Y SEPTIMO de las instituciones educativas ITIAD, pitiguao , hoyo, cauchos, guaure y oasis (2 talleres por institución educativa) en donde se promueva la prevención de embarazos en adolescente. salud sexual y reproductiva, autocuidado. enmarcado en la construccion de proyecto de vida.
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar un proceso informativo mediante 8 sesiones con metodologías lúdicas y participativas dirigido a mujeres en edad fertil (mínimo 20 participantes por sesión), garantizando la socializacion e implementación de la ruta materna- perinatal en el municipio de Mogotes.
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar un proceso educativo a través de un ciclo de nueve talleres (mínimo dos horas cada taller) sobre Reconocimiento y valoración del propio cuerpo y sus cambios y el mantenimiento de una sexualidad satisfactoria, expresión de afecto y emociones, ética del cuidado, relaciones equitativas y respetuosas con la pareja, toma de decisiones sobre la sexualidad y reproducción dirigido a los estudiantes del grado décimo del **INSTITUTO TÉCNICO ISAIAS ARDILA DIAZ.**
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar un proceso educativo a través de un ciclo de nueve talleres (minimo dos horas cada taller) sobre Reconocimiento y valoración del propio cuerpo y sus cambios y el mantenimiento de una sexualidad satisfactoria, expresión de afecto y emociones, etica del cuidado, relaciones equitativas y respetuosas con la pareja, toma de decisiones sobre la sexualidad y reproducción dirigido a los estudiantes del grado décimo de la Institución educativa **PITIGUAO**
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Diseñar y grabar un programa radial trimestral y transmitirlo dos veces al mes a través de la emisora en el que se trate temática de interés para las gestantes.
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar un proceso educativo a través de un ciclo de nueve talleres (minimo dos horas cada taller) dirigido a los estudiantes de **tercero a quinto** de una de las sedes de la institución educativa **GUAURE** sobre Identificación del cuerpo y la sexualidad como

				el primer territorio en el que se es sujeto, incluye identificar sus propias necesidades e intereses en torno a lo erotico para evitar ser sujeto de interes de otras personas.
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar un proceso educativo a través de un ciclo de nueve talleres (minimo dos horas cada taller) dirigido a los estudiantes de tercero a quinto de una de las sedes de la Institución educativa **CAUCHOS** sobre Identificación del cuerpo y la sexualidad como el primer territorio en el que se es sujeto, incluye identificar sus propias necesidades e intereses en torno a lo erótico para evitar ser sujeto de interés de otras personas
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Diseñar y grabar un programa radial trimestral y transmitirlo dos veces al mes EN TERMINOS CLAROS Y ADECUADOS AL ENTORNO orientados a la resolución de dudas y preguntas sobre la lactancia materna exclusiva en los menores de 6 meses de edad; con apoyo de un profesional o experto en el tema.
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar una estrategia informativa en salud a través del diseño, grabación y difusión de 6 videos informativos (uno cada mes) donde se Promueva la lactancia materna exclusiva en menores de 6 meses. (previamente a la publicación, los videos deben estar concertados y aprtobados por SSM)
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar un proceso informativo mediante 6 talleres con metodologías lúdicas y participativas de minimo 1 hora de duración cada una, dirigido a estudiantes de primaria de las instituciones educativas rurales (1 taller por institución) en donde se promuevan estrategias de alimentación saludable y equilibrada, orientada al consumo diario de frutas, verduras y agua. (demostración de la elaboración de un plato saludable)
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar una estrategia informativa en salud a traves de la organización y presentación de un stand en promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos bajo una alimentación saludable, en el municipio de Mogotes, en el marco de las dos ferias de la salud en las fechas programadas en el municipio
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar un proceso educativo a través de un ciclo de nueve talleres de mínimo 2 horas cada uno, dirigidos a los padres y madres beneficiarios del **CDI** sobre sobre alimentación variada y saludable apoyándose en las guias alimentarias (grupos de alimentos, tamaños y número de porciones recomendados según edad), con diferentes consistencias y sabores, de acuerdo con su edad, uso de minutas y apoyo para la elaboración de loncheras saludables según la disponibilidad de alimentos de la región y costumbres alimentarias.
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar un proceso educativo a través de un ciclo de nueve talleres de mínimo 2 horas cada uno, dirigidos a los padres y madres beneficiarios de un **hogar de bienestar** sobre alimentacion variada y saludable apoyandose en las guias alimentarias (grupos de alimentos, tamaños y número de porciones recomendados según edad), con diferentes consistencias y sabores, de acuerdo con su edad, uso de minutas y apoyo para la elaboración de loncheras saludables según la disponibilidad de alimentos de la región y costumbres alimentarias.
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar un ciclo de nueve talleres (minimo dos horas cada uno) dirigidos a los adultos mayores del **centro vida** sobre riesgos asociados al consumo: alimentos ricos en sal,

	de estrategias programadas			grasas saturadas, grasas trans y con azucares añadidos, bebidas energizantes y productos procesados y ultraprocesados.
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Desarrollar 1 proceso informativo mediante 9 videos (Difundir 1 video mensual), en donde se promueva la gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales (previamente a la publicacion, los videos deben estar concertados y aprobados por SSM).
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Diseñar y grabar un programa radial trimestral y transmitirlo dos veces al mes a través de la emisora en el que se trate temática relacionada con la gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar 1 estrategia de información en salud que incluya diseño, grabación y emisión de 9 cuñas radiales, 1 cuña diferente cada mes, (para emisión de cada una 30 veces al mes). Transmisión total 270 cuñas. EN TERMINOS CLAROS Y ADECUADOS AL ENTORNO orientadas a la promoción e importancia de un hábitat saludable en el municipio de Mogotes.
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar 1 proceso informativo mediante 18 talleres en el ambito rural dirigido a estudiantes de primaria de las instituciones educativas (3 talleres por institución) sobre prevención del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales, zoonosis, contaminación del aire, y del agua entre otros factores en el municipio.
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar dos estrategias informativas en salud a través de la organización y presentacion de un stand sobre la gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales, en el marco de las dos ferias de la salud en las fechas programadas en el municipio.
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar una estrategia informativa en salud a través del diseño, grabación y difusión de 9 videos informativos (1 video mensual) donde se promueva la gestión del riesgo para abordar las ETV (previamente a la publicacion, los videos deben estar concertados y aprtobados por SSM)
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar un proceso informativo mediante 12 talleres con metodologías lúdicas, participativas y demostrativa de minimo 1 hora de duración cada una, dirigido a los estudiantes de primaria de las instituciones educativas ITIAD, Cauchos, Guaure, Hoyo, Pitiguao y Oasis previamente concertado, en donde se capacite con informacion relacionada con la enfermedad de chagas y dengue.(2 talleres por institucion educativa)
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar dos estrategias informativas en salud a través de la organización y presentación de un stand sobre promoción, prevención, vigilancia y control de vectores y zoonosis en el marco de las dos ferias de la salud en las fechas programadas en el municipio
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L2. Acuerdos sociales y comunitarios para la transformación de las inequidades en salud y la incidencia sobre los determinantes sociales de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Diseñar y grabar un programa radial trimestral y transmitirlo dos veces al mes a través de la emisora en el que se trate temática relacionada con promoción, prevención, vigilancia y control de vectores y zoonosis

Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Diseñar y grabar un programa radial trimestral y transmitirlo dos veces al mes a través de la emisora en los que se traten temáticas alusivas a la vacunación.
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar una estrategia informativa en salud a través del diseño, grabación y difusión de 9 videos informativos promocionando la vacunación para la prevención de enfermedades inmunoprevenibles.
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar 1 proceso informativo mediante 12 talleres dirigido a Instituciones educativas de primera infancia (bimbi), CDI, hogares comunitarios (3 hogares) y programas de atención en la primera infancia en medio familiar; promocionando la vacunación para la prevención de enfermedades inmunoprevenibles
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar 1 estrategia de información en salud que incluya diseño y grabación de 9 cuñas radiales (para emisión de cada una de 30 veces al mes transmision total de 270 cuñas) EN TERMINOS CLAROS Y ADECUADOS AL ENTORNO orientadas a la promoción e importancia de la vacunación y prevención de enfermedades inmunoprevenibles en el municipio de Mogotes.
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar dos estrategias informativas en salud a través de la organización y presentación de un stand orientado a la promoción e importancia de la vacunación y prevención de enfermedades inmunoprevenibles en el municipio de Mogotes, en el marco de las ferias de la salud en las fechas programadas en el municipio.
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar una estrategia informativa en salud a través del diseño, grabación y difusión de 9 videos informativos donde se Fortalezca el componente de atención integral en enfermedad de Chagas en el municipio de Mogotes. (previamente a la publicacion, los videos deben estar concertados y aprtobados por SSM)
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar dos estrategias informativas en salud a traves de la organización y presentación de un stand orientado a la promoción de la salud y gestiòn del riesgo en salud para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas en el municipio primordialmente la enfermedad de Chagas y Dengue. en el municipio de Mogotes, en el marco de en el marco de las ferias de la salud en las fechas programadas en el municipio.
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar un proceso informativo mediante 12 talleres con metodologías lúdicas, participativas y demostrativa de mínimo 1 hora de duracion cada una, dirigido a los estudiantes de primaria de las instituciones educativas ITIAD, Cauchos, Guaure, Hoyo, Pitiguao y Oasis previamente concertado, en donde se capacite con informacion relacionada con promoción de la salud y gestión del riesgo en salud para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas .(2 talleres por institucion educativa).
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar una estrategia informativa en salud a través del diseño, grabación y difusión de 6 videos informativos donde se promueva la gestión del riesgo para abordar las enfermedades como Hansen y tuberculosis (previamente a la publicacion, los videos deben estar concertados y aprtobados por SSM).
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Diseñar y grabar un programa radial trimestral y transmitirlo dos veces al mes a través de la emisora EN TERMINOS CLAROS Y ADECUADOS AL ENTORNO sobre gestión

				del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas.
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar 1 proceso informativo mediante 9 talleres en el ámbito urbano y rural del municipio a población adulta sobre la gestión territorial para atención en salud -pandemias- a población afectada por emergencias o desastres en el municipio de Mogotes.
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Diseñar y grabar un programa radial trimestral y transmitirlo dos veces al mes a través de la emisora en el que se trate temática relacionada con la gestión territorial para atención en salud -pandemias- a población afectada por emergencias o desastres en el municipio de Mogotes
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar dos estrategias informativas en salud a través de la organización y presentación de un stand en pro de la gestión territorial para atención en salud -pandemias- a población afectada por emergencias o desastres en el municipio de Mogotes, en el marco de las ferias de la salud en las fechas programadas en el municipio.
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar una estrategia informativa en salud a través del diseño, grabación y difusión de 9 videos informativos (un video mensual) donde se Promueva medidas preventivas ante el cambio climático, fenómeno del niño, fenómeno de la niña. (previamente a la publicación, los videos deben estar concertados y aprobados por SSM).
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar 1 proceso informativo mediante 7 talleres en el ámbito urbano y rural del municipio a población adulta sobre situaciones prevalentes de origen laboral
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar una estrategia informativa en salud a través del diseño, grabación y difusión de 9 videos informativos (1 video mensual) donde se promueva la gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral (previamente a la publicación, los videos deben estar concertados y aprtobados por SSM)
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar dos estrategias informativas en salud a través de la organización y presentación de un stand en pro de la gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral en el municipio de Mogotes, en el marco de las dos ferias de la salud en las fechas programadas en el municipio
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Diseñar y grabar un programa radial trimestral y transmitirlo dos veces al mes a través de la emisora en el que se trate temática relacionada situaciones prevalentes de origen laboral en el municipio en el municipio de Mogotes.
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar 1 proceso informativo mediante 12 talleres en el ámbito urbano y rural del municipio a población adulta sobre promoción de la participación social en salud.
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar 1 estrategia de información en salud que incluya Diseñar y grabar un programa radial trimestral y transmitirlo dos veces al mes a través de la emisora en el que se trate temática relacionada con la promoción de la participación social en salud en el municipio de Mogotes.
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar una estrategia informativa en salud a través del diseño, grabación y difusión de 9 videos informativos (uno mensual) donde se promueva la participación social en salud en el municipio (previamente a la publicación, los videos deben estar concertados y aprobados por SSM)

Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar dos estrategias informativas en salud a través de la organización y presentación de un stand en promoción de los diferentes mecánismos de participación social en salud en el municipio de Mogotes, en el marco de las dos ferias de la salud en las fechas programadas en el municipio

TERCERA. VALOR- Para todos los efectos legales y fiscales el valor del presente contrato asciende a la suma de **CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($195.000.000,00)** discriminados de la siguiente manera:

EJE ESTRATEGICO (PDSP)	META DE PRODUCTO (PTS)	LINEA OPERATIVA	ESTRATEGIA EN SALUD PUBLICA (Nombre)	INTERVENCION (Descripción de la actividad)	VALOR DE LA ACTIVIDAD
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar un proceso informativo mediante 14 talleres (1 taller por cada sede) con metodologías lúdicas y participativas de mínimo 1 hora de duración cada uno, dirigido a estudiantes de primaria de la institución educativa **CAUCHOS** en donde se promuevan habilidades psicosociales para la vida, fortalecimiento del vínculo afectivo, manejo de emociones, relaciones de respeto y comunicación asertiva entre otras y promover su participación social como promotores de estilo de vida saludables y como agentes de salud mental en el municipio.	$ 4.200.000,00
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar un proceso informativo mediante 8 talleres (1 taller por cada sede) con metodologías lúdicas y participativas de mínimo 1 hora de duración cada uno, dirigido a estudiantes de primaria de la institución educativa **OASIS,** en donde se promuevan habilidades psicosociales para la vida, fortalecimiento del vínculo afectivo, manejo de emociones, relaciones de respeto y comunicación asertiva entre otras y promover su participación social como promotores de estilo de vida saludables y como agentes de salud mental en el municipio.	$ 2.400.000,00
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar una estrategia informativa en salud a través de la organización y presentación de un stand en pro de la prevención de trastornos mentales y la ruta de atención en salud en el municipio de Mogotes, en el marco de las ferias de la salud en las fechas programadas en el municipio.	$ 810.000,00
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar una estrategia informativa en salud a través del diseño, grabación y difusión de 13 videos informativos en donde se promueva gestión del riesgo en temas de salud mental.	$ 3.640.000,00
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar un proceso educativo a través de un ciclo de nueve talleres (mínimo dos horas cada taller) sobre Resolución pacifica de conflictos, asi como el establecimiento de acuerdos en el marco de la legalidad, confianza interpersonal y el respeto mutuo, dirigido a los estudiantes de octavo del **INSTITUTO TÉCNICO ISAIAS ARDILA DIAZ.**	$ 3.150.000,00

Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar un proceso educativo a través de un ciclo de nueve talleres (mínimo dos horas cada taller) sobre Resolución pacífica de conflictos, así como el establecimiento de acuerdos en el marco de la legalidad, confianza interpersonal y el respeto mutuo, dirigido a los estudiantes de octavo de la institucion educativa **PITIGUAO**.	$ 3.150.000,00
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar un proceso educativo a través de un ciclo de nueve talleres (mínimo dos horas cada taller) dirigidos a los estudiantes de décimo de la institución Educativa **HOYO** sobre Identificación y comprensión de los sucesos vitales normativos y no normativos que puedan afectar el proceso de desarrollo y su influencia en la salud presente y futura y herramientas para el afrontamiento de los mismos.	$ 3.150.000,00
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Diseñar y grabar un programa radial trimestral y transmitirlo dos veces al mes a través de la emisora en el que se trate la temática relacionada con tipos de violencia, promoción de la denuncia, intento de suicidio y redes de apoyo.	$ 1.800.000,00
					$ 22.300.000,00
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar un proceso educativo a través de un ciclo de nueve talleres (mínimo dos horas cada taller) dirigidos a beneficiarios de **CORPOADASES** sobre *Análisis* crítico sobre el ejercicio abusivo del poder, la violencia, el uso de sustancias psicoactivas u otros comportamientos negativos como forma de reconocimiento social en los grupos sociales y particularmente de adolescentes.	$ 3.150.000,00
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar un proceso educativo a través de un ciclo de nueve talleres (mínimo dos horas cada taller) dirigido a población adulta **(SERVIMCOOP/ PADRES DE FAMILIA CDI)** sobre Análisis crítico sobre el ejercicio abusivo del poder, la violencia, el uso de sustancias psicoactivas u otros comportamientos negativos como forma de reconocimiento social en los grupos sociales y particularmente de adolescentes.	$ 3.150.000,00
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar una estrategia informativa en salud a través del diseño, grabación y difusión de 13 videos informativos en donde se trate la temática del consumo de sustancias psicoactivas.	$ 3.640.000,00
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar una estrategia informativa en salud a través de la organización y presentación de un stand sobre el consumo de sustancias psicoactivas, en el marco de las ferias de la salud en las fechas programadas en el municipio	$ 960.000,00
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar un proceso informativo mediante 14 talleres (2 taller por cada sede) con metodologías lúdicas y participativas de mínimo 1 hora de duración cada una, dirigido a estudiantes de la institucion educativa **GUAURE** en	$ 4.200.000,00

				donde se trate la temática relacionada con el consumo de sustancias psicoactivas	
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Diseñar y grabar un programa radial TRIMESTRAL (Total 3) y transmitirlo dos veces al mes a través de la emisora EN TERMINOS CLAROS Y ADECUADOS AL ENTORNO en el que se trate temática relacionada con el consumo de sustancias psicoactivas	$ 1.800.000,00
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar un proceso informativo mediante 12 talleres (2 talleres por cada sede) con metodologías lúdicas y participativas de mínimo 1 hora de duración cada una, dirigido a estudiantes de la institución educativa el **HOYO** en donde se trate la temática relacionada con el consumo de sustancias psicoactivas	$ 3.600.000,00
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar 1 estrategia de información en salud que incluya diseño, grabación y emisión de 9 cuñas radiales, 1 cuña diferente cada mes, (para emisión de cada una 30 veces al mes). Transmisión total 270 cuñas. EN TERMINOS CLAROS Y ADECUADOS AL ENTORNO orientadas a la promoción del autocuidado en mujeres y prevención del cáncer de mama y cuello uterino y al desestimulo del uso de sal, azúcar y alimentos con grasas trans, bebidas azucaradas en los hogares y entornos educativos del municipio.	$ 3.510.000,00
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar una estrategia informativa en salud a través del diseño, grabación y difusión de 9 videos informativos (1 video diferente cada mes) donde se promueva la alimentación saludable incentivando el consumo diario de frutas y verduras, dirigidos a la poblacion en general	$ 2.520.000,00
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar un proceso informativo mediante 18 talleres con metodologías lúdicas y participativas de mínimo 1 hora de duracion cada una, dirigido a estudiantes de los grados mayores de las instituciones educativas cauchos, pitiguao, guaure, oasis, hoyo, ITIAD en donde se promueva la estrategia de ambientes 100% libre de humo y sobre el consecuencias del consumo de alcohol y bebidas artesanales (3 talleres por cada institución)	$ 5.400.000,00
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar una estrategia informativa en salud a través del diseño, grabación y difusión de 5 videos informativos en donde se realice promoción, prevención y manejo de las ENT, la salud bucal, visual y auditiva desde la primera infancia.	$ 1.400.000,00
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar un proceso educativo a través de un ciclo de nueve talleres (minimo de dos horas cada uno), con los estudiantes de segundo a quinto de una de las sedes de la institución educativa **CAUCHOS**. Sobre Beneficios de las prácticas de bienestar y cuidado de la salud	$ 3.150.000,00

				y su relacion con riesgos para la salud: salud bucal, visual y auditiva, ergonomía visual y postural, higiene del sueño, fotoprotección, no consumo de sustancias psicoactivas, consumo responsable de sustancias psicoactivas, actividad física, ocio activo, juego, recreación y deporte, manejo seguro de medicamentos, actividades que estimulen las capacidades cognitivas.	
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar un proceso educativo a través de un ciclo de nueve talleres (mínimo de dos horas cada uno), con los estudiantes de segundo a quinto de una de las sedes de la **institución educativa OASIS** sobre Beneficios de las prácticas de bienestar y cuidado de la salud y su relación con riesgos para la salud salud bucal, visual y auditiva, ergonomía visual y postural, higiene del sueño, fotoprotección, no consumo de sustancias psicoactivas, consumo responsable de sustancias psicoactivas, actividad física, ocio activo, juego, recreación y deporte, manejo seguro de medicamentos, actividades que estimulen las capacidades cognitivas. .	$ 3.150.000,00
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar una estrategia informativa en salud a través del diseño, grabación y difusión de 9 videos informativos en donde se promueva el autocuidado en mujeres y prevención del cáncer de mama y cuello uterino.	$ 2.520.000,00
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas		PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar un proceso educativo a través de un ciclo de nueve talleres (mínimo de dos horas cada uno), con los estudiantes de SEXTO de **LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUAURE** sobre Herramientas técnicas, estrategias o ejercicios para promover o mantener un adecuado desarrollo físico motor, cognitivo, social, emocional y auditivo- comunicativo.	$ 3.150.000,00
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar un proceso educativo a través de un ciclo de nueve talleres (mínimo de dos horas cada uno), con los estudiantes de SEXTO de **LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PITIGUAO** sobre Herramientas técnicas, estrategias o ejercicios para promover o mantener un adecuado desarrollo físico motor, cognitivo, social, emocional y auditivo- comunicativo.	$ 3.150.000,00
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar una estrategia informativa en salud a través de la organización y presentación de un stand en promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles en el municipio de Mogotes, en el marco de las ferias de la salud en las fechas programadas en el municipio	$ 1.000.000,00
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar un proceso educativo a través de un ciclo de nueve talleres (mínimo de dos horas cada uno) con los adultos mayores del **CENTRO VIDA** sobre cultura del envejecimiento activo y saludable.	$ 3.150.000,00

Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar un proceso educativo a través de un ciclo de nueve talleres (minimo de dos horas cada uno) con los adultos mayores del **CENTRO DE BIENESTAR** sobre cultura del envejecimiento activo y saludable.	$ 3.150.000,00
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Diseñar y grabar un programa radial TRIMESTRAL (Total 3) y transmitirlo dos veces al mes a través de la emisora en el que se trate tematica relacionada con practicas del cuidado de la salud.	$ 1.800.000,00
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar un proceso educativo a traves de un ciclo de nueve talleres (minimo de dos horas cada uno) sobre Beneficios de las practicas de bienestar y cuidado de la salud y su relación con riesgos para la salud, dirigidos a los estudiantes de quinto primaria del **INSTITUTO TÉCNICO ISAIAS ARDILA DIAZ.**	$ 3.150.000,00
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar una estrategia informativa en salud a través de la organización y presentación de un stand de Salud Sexual y Reproductiva. en el municipio de Mogotes, en el marco de las ferias de la salud en las fechas programadas en el municipio.	$ 891.000,00
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar una estrategia informativa en salud a traves del diseño, grabación y difusión de 9 videos informativos (1 cada mes) en donde se promueva los derechos sexuales y reproductivos, equidad de género y la prevención y atención integral en salud sexual y reproductiva desde un enfoque de derecho	$ 2.520.000,00
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Diseñar y grabar un programa radial TRIMESTRAL (Total 3) y transmitirlo dos veces al mes a través de la emisora EN TERMINOS CLAROS Y ADECUADOS AL ENTORNO en el que se trate tematica relacionada orientados con la promoción de los derechos sexuales y reproductivos y equidad de género y la prevención y atención integral en salud sexual y reproductiva desde un enfoque de derecho.	$ 1.800.000,00
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar un proceso informativo mediante 12 talleres con metodologías lúdicas y participativas de minimo 1 hora de duracion cada una, dirigido a los estudiantes de los grados SEXTO Y SEPTIMO de las instituciones educativas ITIAD, pitiguao , hoyo, cauchos, guaure y oasis (2 talleres por institución educativa) en donde se promueva la prevención de embarazos en adolescente. salud sexual y reproductiva, autocuidado. enmarcado en la construccion de proyecto de vida.	$ 3.600.000,00
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar un proceso informativo mediante 8 sesiones con metodologías lúdicas y participativas dirigido a mujeres en edad fertil (mínimo 20 participantes por sesión), garantizando la socializacion e implementación de la ruta materna- perinatal en el municipio de Mogotes.	$ 2.400.000,00

Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar un proceso educativo a través de un ciclo de nueve talleres (mínimo dos horas cada taller) sobre Reconocimiento y valoración del propio cuerpo y sus cambios y el mantenimiento de una sexualidad satisfactoria, expresión de afecto y emociones, ética del cuidado, relaciones equitativas y respetuosas con la pareja, toma de decisiones sobre la sexualidad y reproducción dirigido a los estudiantes del grado décimo del **INSTITUTO TÉCNICO ISAIAS ARDILA DIAZ.**	$ 3.150.000,00
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	~~Realizar un proceso educativo~~ a través de un ciclo de nueve talleres (mínimo dos horas cada taller) sobre Reconocimiento y valoración del propio cuerpo y sus cambios y el mantenimiento de una sexualidad satisfactoria, expresión de afecto y emociones, etica del cuidado, relaciones equitativas y respetuosas con la pareja, toma de ~~decisiones sobre la sexualidad~~ y reproducción dirigido a los estudiantes del grado décimo de la Institución educativa **PITIGUAO**	$ 3.150.000,00
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Diseñar y grabar un programa radial trimestral y transmitirlo dos veces al mes a través de la emisora en el que se trate temática de interés para las gestantes.	$ 1.800.000,00
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar un proceso educativo a través de un ciclo de nueve talleres (mínimo dos horas cada taller) dirigido a los estudiantes de **tercero a quinto** de una de las sedes de la Institución educativa **GUAURE** sobre Identificación del cuerpo y la sexualidad como el primer territorio en el que se es sujeto, incluye identificar sus propias necesidades e intereses en torno a lo erotico para evitar ser ~~sujeto de interes de otras~~ personas.	$ 3.150.000,00
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar un proceso educativo a través de un ciclo de nueve talleres (mínimo dos horas cada taller) dirigido a los estudiantes de tercero a quinto de una de las sedes de la Institución educativa **CAUCHOS** sobre Identificación del cuerpo y la sexualidad como el primer territorio en el que se es sujeto, incluye identificar sus propias necesidades e intereses en torno a lo erótico para evitar ser sujeto de interés de otras personas	$ 3.150.000,00
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Diseñar y grabar un programa radial trimestral y transmitirlo dos veces al mes EN TERMINOS CLAROS Y ADECUADOS AL ENTORNO orientados a la resolución de dudas y preguntas sobre la lactancia materna exclusiva en los menores de 6 meses de edad; con apoyo de un profesional o experto en el tema.	$ 1.800.000,00
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar una estrategia informativa en salud a través del diseño, grabación y difusión de 6 videos informativos (uno cada mes) donde se Promueva la lactancia materna exclusiva en menores de 6 meses. ~~(previamente a la publicación, los~~	$ 1.680.000,00

				vídeos deben estar concertados y aprtobados por SSM)	
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar un proceso informativo mediante 6 talleres con metodologías lúdicas y participativas de minimo 1 hora de duración cada una, dirigido a estudiantes de primaria de las instituciones educativas rurales (1 taller por institución) en donde se promuevan estrategias de alimentación saludable y equilibrada, orientada al consumo diario de frutas, verduras y agua. (demostración de la elaboración de un plato saludable)	$ 1.800.000,00
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar una estrategia informativa en salud a traves de la organización y presentación de un stand en promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos bajo una alimentación saludable, en el municipio de Mogotes, en el marco de las dos ferias de la salud en las fechas programadas en el municipio	$ 1.020.000,00
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar un proceso educativo a través de un ciclo de nueve talleres de mínimo 2 horas cada uno, dirigidos a los padres y madres beneficiarios del **CDI** sobre sobre alimentación variada y saludable apoyándose en las guias alimentarias (grupos de alimentos, tamaños y número de porciones recomendados según edad), con diferentes consistencias y sabores, de acuerdo con su edad, uso de minutas y apoyo para la elaboración de loncheras saludables según la disponibilidad de alimentos de la región y costumbres alimentarias.	$ 3.150.000,00
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar un proceso educativo a través de un ciclo de nueve talleres de minimo 2 horas cada uno, dirigidos a los padres y madres beneficiarios de un **hogar de bienestar** sobre alimentacion variada y saludable apoyandose en las guias alimentarias (grupos de alimentos, tamaños y número de porciones recomendados según edad), con diferentes consistencias y sabores, de acuerdo con su edad, uso de minutas y apoyo para la elaboración de loncheras saludables según la disponibilidad de alimentos de la región y costumbres alimentarias.	$ 3.150.000,00
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar un ciclo de nueve talleres (minimo dos horas cada uno) dirigidos a los adultos mayores del **centro vida** sobre riesgos asociados al consumo: alimentos ricos en sal, grasas saturadas, grasas trans y con azucares añadidos, bebidas energizantes y productos procesados y ultraprocesados.	$ 3.150.000,00
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Desarrollar 1 proceso informativo mediante 9 videos (Difundir 1 video mensual), en donde se promueva la gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas	$ 2.520.000,00

				con condiciones ambientales (previamente a la publicacion, los videos deben estar concertados y aprobados por SSM).	
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Diseñar y grabar un programa radial trimestral y transmitirlo dos veces al mes a través de la emisora en el que se trate temática relacionada con la gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales	$ 1.800.000,00
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar 1 estrategia de información en salud que incluya diseño, grabación y emisión de 9 cuñas radiales, 1 cuña diferente cada mes, (para emisión de cada una 30 veces al mes). Transmisión total 270 cuñas. EN TERMINOS CLAROS Y ADECUADOS AL ENTORNO orientadas a la promoción e importancia de un hábitat saludable en el municipio de Mogotes.	$ 3.510.000,00
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar 1 proceso informativo mediante 18 talleres en el ambito rural dirigido a estudiantes de primaria de las instituciones educativas (3 talleres por institución) sobre prevención del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales, zoonosis, contaminación del aire, y del agua entre otros factores en el municipio.	$ 5.400.000,00
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar dos estrategias informativas en salud a través de la organización y presentacion de un stand sobre la gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales, en el marco de las dos ferias de la salud en las fechas programadas en el municipio.	$ 1.000.000,00
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar una estrategia informativa en salud a través del diseño, grabación y difusión de 9 videos informativos (1 video mensual) donde se promueva la gestión del riesgo para abordar las ETV (previamente a la publicacion, los videos deben estar concertados y aprtobados por SSM)	$ 2.520.000,00
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar un proceso informativo mediante 12 talleres con metodologías lúdicas, participativas y demostrativa de minimo 1 hora de duración cada una, dirigido a los estudiantes de primaria de las instituciones educativas ITIAD, Cauchos, Guaure, Hoyo, Pitiguao y Oasis previamente concertado, en donde se capacite con informacion relacionada con la enfermedad de chagas y dengue.(2 talleres por institucion educativa)	$ 3.600.000,00
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar dos estrategias informativas en salud a través de la organización y presentación de un stand sobre promoción, prevención, vigilancia y control de vectores y zoonosis en el marco de las dos ferias de la salud en las fechas programadas en el municipio	$ 1.000.000,00

Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L2. Acuerdos sociales y comunitarios para la transformación de las inequidades en salud y la incidencia sobre los determinantes sociales de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Diseñar y grabar un programa radial trimestral y transmitirlo dos veces al mes a través de la emisora en el que se trate temática relacionada con promoción, prevención, vigilancia y control de vectores y zoonosis	$ 1.800.000,00
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Diseñar y grabar un programa radial trimestral y transmitirlo dos veces al mes a través de la emisora en los que se traten temáticas alusivas a la vacunación.	$ 1.800.000,00
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar una estrategia informativa en salud a través del diseño, grabación y difusión de 9 videos informativos promocionando la vacunación para la prevención de enfermedades inmunoprevenibles.	$ 2.520.000,00
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar 1 proceso informativo mediante 12 talleres dirigido a Instituciones educativas de primera infancia (bimbi), CDI, hogares comunitarios (3 hogares) y programas de atención en la primera infancia en medio familiar; promocionando la vacunación para la prevención de enfermedades inmunoprevenibles	$ 3.600.000,00
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar 1 estrategia de información en salud que incluya diseño y grabación de 9 cuñas radiales (para emisión de cada una de 30 veces al mes transmision total de 270 cuñas) EN TERMINOS CLAROS Y ADECUADOS AL ENTORNO orientadas a la promoción e importancia de la vacunación y prevención de enfermedades inmunoprevenibles en el municipio de Mogotes.	$ 3.510.000,00
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar dos estrategias informativas en salud a través de la organización y presentación de un stand orientado a la promoción e importancia de la vacunación y prevención de enfermedades inmunoprevenibles en el municipio de Mogotes, en el marco de las ferias de la salud en las fechas programadas en el municipio.	$ 1.000.000,00
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar una estrategia informativa en salud a través del diseño, grabación y difusión de 9 videos informativos donde se Fortalezca el componente de atención integral en enfermedad de Chagas en el municipio de Mogotes. (previamente a la publicacion, los videos deben estar concertados y aprtobados por SSM)	$ 2.520.000,00
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar dos estrategias informativas en salud a traves de la organización y presentación de un stand orientado a la promoción de la salud y gestión del riesgo en salud para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas en el municipio primordialmente la enfermedad de Chagas y Dengue. en el municipio de Mogotes, en el marco de en el	$ 1.000.000,00

				marco de las ferias de la salud en las fechas programadas en el municipio.	
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar un proceso informativo mediante 12 talleres con metodologías lúdicas, participativas y demostrativa de mínimo 1 hora de duracion cada una, dirigido a los estudiantes de primaria de las instituciones educativas ITIAD, Cauchos, Guaure, Hoyo, Pitiguao y Oasis previamente concertado, en donde se capacite con informacion relacionada con promoción de la salud y gestión del riesgo en salud para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas .(2 talleres por institucion educativa).	$ 3.600.000,00
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar una estrategia informativa en salud a través del diseño, grabación y difusión de 6 videos informativos donde se promueva la gestión del riesgo para abordar las enfermedades como Hansen y tuberculosis (previamente a la publicacion, los videos deben estar concertados y aprtobados por SSM).	$ 1.800.000,00
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Diseñar y grabar un programa radial trimestral y transmitirlo dos veces al mes a través de la emisora EN TERMINOS CLAROS Y ADECUADOS AL ENTORNO sobre gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas.	$ 1.800.000,00
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar 1 proceso informativo mediante 9 talleres en el ámbito urbano y rural del municipio a población adulta sobre la gestión territorial para atención en salud - pandemias- a población afectada por emergencias o desastres en el municipio de Mogotes.	$ 2.700.000,00
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Diseñar y grabar un programa radial trimestral y transmitirlo dos veces al mes a través de la emisora en el que se trate temática relacionada con la gestión territorial para atención en salud - pandemias- a población afectada por emergencias o desastres en el municipio de Mogotes	$ 1.800.000,00
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar dos estrategias informativas en salud a través de la organización y presentación de un stand en pro de la gestión territorial para atención en salud - pandemias- a población afectada por emergencias o desastres en el municipio de Mogotes, en el marco de las ferias de la salud en las fechas programadas en el municipio.	$ 1.000.000,00
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar una estrategia informativa en salud a través del diseño, grabación y difusión de 9 videos informativos (un video mensual) donde se Promueva medidas preventivas ante el cambio climático, fenómeno del niño, fenómeno de la niña. (previamente a la publicación, los videos deben estar concertados y aprobados por SSM).	$ 2.520.000,00
Eje 3. Determinantes	Número de estrategias realizadas/Número	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar 1 proceso informativo mediante 7 talleres en el ámbito urbano y rural del municipio a	$ 2.100.000,00

Sociales de la Salud	de estrategias programadas			población adulta sobre situaciones prevalentes de origen laboral	
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar una estrategia informativa en salud a través del diseño, grabación y difusión de 9 videos informativos (1 video mensual) donde se promueva la gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral (previamente a la publicación, los videos deben estar concertados y aprtobados por SSM)	$ 2.520.000,00
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar dos estrategias informativas en salud a través de la organización y presentación de un stand en pro de la gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral en el municipio de Mogotes, en el marco de las dos ferias de la salud en las fechas programadas en el municipio	$ 930.000,00
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Diseñar y grabar un programa radial trimestral y transmitirlo dos veces al mes a través de la emisora en el que se trate temática relacionada situaciones prevalentes de origen laboral en el municipio en el municipio de Mogotes.	$ 1.800.000,00
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar 1 proceso informativo mediante 12 talleres en el ámbito urbano y rural del municipio a población adulta sobre promoción de la participación social en salud.	$ 3.600.000,00
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar 1 estrategia de información en salud que incluya Diseñar y grabar un programa radial trimestral y transmitirlo dos veces al mes a través de la emisora en el que se trate temática relacionada con la promoción de la participación social en salud en el municipio de Mogotes.	$ 1.800.000,00
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar una estrategia informativa en salud a través del diseño, grabación y difusión de 9 videos informativos (uno mensual) donde se promueva la participación social en salud en el municipio (previamente a la publicación, los videos deben estar concertados y aprobados por SSM)	$ 2.520.000,00
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Número de estrategias realizadas/Número de estrategias programadas	L3. Cuidado de la salud en el territorio	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Realizar dos estrategias informativas en salud a través de la organización y presentación de un stand en promoción de los diferentes mecánismos de participación social en salud en el municipio de Mogotes, en el marco de las dos ferias de la salud en las fechas programadas en el municipio	$ 1.049.000,00

CUARTA: FORMA DE PAGO: El Municipio de Mogotes Santander determina como forma de pago del presente contrato, la siguiente manera: El Municipio pagará al contratista el valor total del contrato, de la siguiente manera: TRES (03) PAGOS PARCIALES CON CORTE A JUNIO, SEPTIEMBRE Y DICIEMBRE, conforme al avance en la ejecución de las actividades descritas en las dimensiones contratadas, previa presentación de informe de actividades realizadas, informe de ejecución técnica y financiera, los cuales deberán ser radicados a más tardar 8 días hábiles posteriores al cierre del mes. Para la realización de cualquier pago al contratista deberá acreditar previamente encontrarse al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales. Todas las demoras que se presente por estos conceptos serán responsabilidad del contratista, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. **NOTA 1:** PAGO Y SUJECION A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES. Los pagos a los cuales está obligado EL MUNICIPIO se realizaran dentro de los

SESENTA (60) días siguientes a la radicación de la obligación contraída en la Tesorería DEL MUNICIPIO, previo el lleno de los requisitos y/o documentos soportes a que haya lugar. El pago de las sumas de dinero que EL MUNICIPIO, debe cancelar en virtud del contrato, se subordinará a las apropiaciones en el respectivo presupuesto y al programa anual mensualizado de caja PAC. **NOTA 2:** DEDUCCIONES. EL CONTRATISTA autoriza al MUNICIPIO, para que por conducto de su Tesorería General, efectúe del primer desembolso a su favor las deducciones por concepto de los gravámenes legales a que hubiere lugar, teniendo en cuenta para la respectiva deducción, los parámetros que para tal efecto haya establecido la disposición que dio origen al gravamen, distintos a los ordenanzales los cuales deberán ser cancelados por el contratista. **QUINTO: PLAZO**: El plazo para la ejecución del contrato será **NUEVE (9) MESES,** plazo contado a partir de la fecha en que se suscriba el Acta de Iniciación. **SEXTA OBLIGACIONES DE LAS PARTES**. - **PARAGRAFO PRIMERO OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** Además de las obligaciones descritas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 50 dela Ley 189 de 2002, serán obligaciones del contratista las siguientes: 1) Ejecutar en plena autonomía técnica y administrativa el objeto contractual de conformidad con lo estipulado en el contrato, en la invitación, sus adendas y especificaciones técnicas, así como con la oferta presentada con su propuesta. 2) Cumplir en forma idónea la ejecución del contrato. 3) Cumplir con los pagos de las obligaciones frente al sistema de seguridad social ¡integral y parafiscales (Caja de Compensación Familiar, Sena y el ICBF) cuando a ello esté obligado. 4) Responder por el pago de los impuestos que cause la legalización del contrato. 5) Desarrollar el proceso contractual atendiendo las especificaciones de calidad, cantidad y tiempo descritas en el contrato. 6) Ofrecer y garantizar el suministro de combustible de lunes a domingo, las 24 horas del día, incluyendo festivos, de manera que se asegure el suministro permanente. 7) Garantizar que el combustible sea de óptima calidad y que cumpla con todas las características y especificaciones consignadas en la propuesta presentada. 8) Cumplir con las normas técnica colombianas que regulan la distribución de combustibles líquidos derivados del petróleo. 9) Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes presentadas por la Entidad Contratante, eficaz y oportunamente de acuerdo con lo establecido en el presente documento. 10) Contar con el personal necesario y capacitado para que efectuase el suministro del combustible. 11) Usar el respectivo talonario y/o planilla para la entrega del combustible, como medida mínima de control por parte del contratista. 12) Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entrabamientos. 13) No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho. 14) Mantener la reserva sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato. 15) Mantener vigentes todas las garantías que amparan el contrato en los términos de este, cuando se requieran. **PARAGRAFO SEGUNDO: OBLIGACIONES LABORALES DEL CONTRATISTA:** Será obligación del contratista como empleador, dar cumplimiento a las normas laborales en lo referente al personal que utilice en la ejecución del contrato y en especial, a las obligaciones establecidas en las Leyes 100 de 1993, 797 de 2003, y sus decretos reglamentarios. Es obligación del contratista suministrar al interventor y/o supervisor del contrato las constancias que acrediten el pago al sistema de seguridad social integral (salud, pensión, riesgos profesionales) y aportes parafiscales (Caja de Compensación, ICBF y SENA) y certificaciones de pago de salarios y prestaciones sociales del personal que ejecuta el contrato. Adicionalmente tomará las medidas necesarias para garantizar la seguridad del personal a su cargo o servicio, de acuerdo con las reglamentaciones vigentes en el país. PARAGRAFO TERCERO: **OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO: 1.** Se obliga a efectuar los registros y operaciones presupuestales y contables necesarios para cumplir cabalmente el pago del valor total con base en el presente contrato. 2. Pagar el valor del contrato en forma oportuna. 3. Brindar toda la colaboración y orientación al contratista para el desarrollo del objeto contractual **SEPTIMA: CADUCIDAD.- CADUCIDAD Y SUS EFECTOS**.-Previo requerimiento por escrito al CONTRATISTA, EL MUNICIPIO declarará la caducidad del contrato mediante acto administrativo debidamente motivado, lo dará por terminado y ordenará su liquidación en el estado en que se encuentre si se presenta alguno de los hechos constitutivos de incumplimiento a cargo de EL CONTRATISTA que afecte de manera grave y directa la ejecución del contrato y evidencie que puede conducir a su paralización. La forma y procedimiento para su declaratoria y sus efectos se regirán por lo dispuesto en el Artículo 18 de la Ley 80 de 1993. Igualmente procede la declaratoria de caducidad en el evento contemplado por el numeral 5° del Artículo 5° de la Ley 80 de 1993 y el del Decreto 1082 de 2015, articulo 86 ley 1474 de 2011 La declaratoria de caducidad será constitutiva del siniestro de incumplimiento **OCTAVA: SUPERVISION DEL CONTRATO**. EL CONTRATISTA acepta el control técnico y administrativo de la ejecución del contrato, ejercido por EL MUNICIPIO a través de la Secretaria de Salud, quien deberá certificar el cumplimiento progresivo del mismo, al momento del pago al contratista; además cumplirá las exigencias y obligaciones que la ley le impone a quien supervisa el contrato estatal. El contratista deberá acatar las órdenes que le imparta por escrito la supervisión; no obstante, si no estuviese de acuerdo con las mismas así deberá manifestarlo por escrito al supervisor, antes de proceder a ejecutarlas; en caso contrario, responderá solidariamente con el supervisor si del cumplimiento de dichas órdenes se derivaran perjuicios para el MUNIICPIO. **PARAGRAFO PRIMERO:** El Contratista no tendrá derecho a reclamar pago alguno por obligaciones ejecutadas en violación de lo estipulado en los documentos del contrato o de las órdenes, instrucciones o decisiones del Supervisor, o por trabajos que no sean satisfactorios o que hayan sido rechazados por el Supervisor. **NOVENA: GARANTÍA** - EL CONTRATISTA deberá constituir a favor del

MUNICIPIO DE MOGOTES la garantía única de conformidad con lo establecido para el efecto en el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 y del Decreto 1082 de 2015 que avale los siguientes riesgos: **1) DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO:** Por un monto equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) del valor total del contrato, su vigencia será POR EL TÉRMINO DEL CONTRATO Y SEIS (6) MESES MÁS. **2) CALIDAD DEL SERVICIO.** El valor de esta garantía será equivalente al treinta por ciento (30%) del valor total del contrato cuya vigencia será igual al plazo del contrato y seis (6) meses más. **3) PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES**. Esta garantía debe estar vigente por el plazo del contrato y tres (3) años más. El valor de esta garantía debe ser del diez (10%) del valor del contrato. **PARAGRAFO PRIMERO: TÉRMINO PARA SU ENTREGA**: El contratista entregará a Municipio de Mogotes, a más tardar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, las garantías requeridas. **PARAGRAFO SEGUNDO: REQUISITOS GENERALES**: En las pólizas deben figurar como afianzadas cada una de las personas que integran la parte contratista, y el beneficiario debe ser El MUNICIPIO DE MOGOTES. Las garantías deben contener la manifestación por parte del asegurador, según la cual, las mismas se encuentran cubiertas por un reasegurador inscrito en la Superintendencia Financiera de Colombia. **PARAGRAGO TERCERO: SUFICIENCIA DE LA GARANTÍA:** El contratista debe mantener, durante la vigencia del contrato, la suficiencia de las garantías otorgadas. En consecuencia, en el evento en que el plazo de ejecución del contrato y/o su valor se amplíe o aumente, respectivamente, el contratista deberá ampliar la vigencia de las garantías y/o el valor amparado de las mismas, según sea el caso, como condición previa y necesaria para el pago de las facturas pendientes de pago. **PARAGRAGO CUARTO**: De igual modo, el contratista deberá reponer las garantías cuando su valor se afecte por razón de la ocurrencia de los siniestros amparados. En el caso de los amparos cuya vigencia debe prolongarse con posterioridad al vencimiento del plazo de ejecución del contrato y/o de recibo a satisfacción del objeto de este, el valor amparado también debe reponerse cuando el mismo se afecte por la ocurrencia de los riesgos asegurados con posterioridad a tales fechas. El pago de todas las primas y demás gastos que generen la constitución, el mantenimiento y el restablecimiento inmediato del monto de las garantías, será de cargo exclusivo del contratista. Una vez iniciada la ejecución del contrato, en caso de incumplimiento del contratista de la obligación de obtener la ampliación de la garantía o de la obligación de obtener su renovación o de la obligación de restablecer su valor o de aquella de otorgar una nueva garantía que ampare el cumplimiento de las obligaciones que surjan por razón de la celebración, ejecución y liquidación del contrato, la entidad contratante podrá declarar la caducidad de este. **DECIMA: INDEMNIDAD:** De conformidad con el Decreto 1082 de 2015, el contratista se obliga a mantener libre a la Entidad de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de los subcontratistas o dependientes. **DECIMA PRIMERA. CESION Y SUBCONTRATACION:** El contratista no podrá ceder el contrato, en todo ni en parte, a ningún título, sin el consentimiento expreso, previo y escrito del MUNICIPIO, pudiendo la entidad reservarse las razones de su negativa. Dicha cesión, de producirse, requerirá, para su eficacia, de la suscripción de un documento por parte cedente, el cesionario y El MUNICIPIO. **DECIMA SEGUNDA. INTERPRETACION, MODIFICACION Y TERMINACION UNILATERAL.** Al presente contrato se entienden incorporadas las cláusulas excepcionales contenidas en los artículos 15, 16 y 17 de la ley 80 de 1.993. **DECIMA TERCERA: LIQUIDACION DEL CONTRATO.** Para la liquidación del contrato, se dará aplicación a lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes. El Municipio efectuara la liquidación del contrato conforme a la delegación existente para el efecto, para ello se requiere de la presentación por parte del CONTRATISTA de un informe final completo y soportado de las actividades realizadas. El presente contrato se liquidará de común acuerdo entre las partes, representadas por EL CONTRATISTA y el supervisor del contrato, al cumplimiento de su objeto, o dentro de los cuatro (4) meses siguientes, contados a partir de la fecha de la extinción de la vigencia del contrato o de la expedición del acto administrativo que ordene su terminación. También en esta etapa las partes acordarán los ajustes, revisiones y reconocimientos a que haya lugar. En el acta de liquidación constarán los acuerdos, conciliaciones y transacciones a que llegaren las partes para poner fin a las divergencias presentadas y poder declararse a paz y salvo. **DECIMA CUARTA: DOMICILIO Y LEYES.** Para todos los efectos legales el domicilio contractual es en el Municipio de Mogotes. Así mismo, el contrato se regirá por lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, su legislación complementaria y normatividad civil y comercial aplicable. **DECIMA QUINTA. ASIGNACION DE RIESGOS.** El contratista y el MUNICIPIO asumen los riesgos en la ejecución del contrato establecidos en los estudios previos, pliegos de condiciones y demás documentos que hacen parte integral del mismo. **DECIMA SEXTA. SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL.** De conformidad con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, para la suscripción del presente contrato, en la presentación de cada una de las cuentas de cobro y para la realización de cada pago derivado del contrato, el contratista deberá acreditar que se encuentra al día con el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en salud y pensión, así como los aportes parafiscales al Sena, ICBF, y cajas de compensación familiar cuando haya lugar a ello. **DECIMA SEPTIMA. PENAL PECUNIARIA.** En caso de incumplimiento parcial o total de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA, el MUNICIPIO podrá hacer efectiva la cláusula penal pecuniaria en un monto equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, como estimación anticipada y parcial de los

perjuicios que se causen, sin perjuicio de que el MUNICIPIO pueda solicitar al CONTRATISTA la totalidad del valor de los perjuicios causados en lo que excedan del valor de la cláusula penal pecuniaria. El CONTRATISTA autoriza que EL MUNICIPIO descuente de las sumas que le adeude, los valores correspondientes a la cláusula penal pecuniaria. **DECIMA OCTAVA. MULTAS:** En caso de que el CONTRATISTA incurra en mora, RETARDO o incumplimiento parcial de las obligaciones derivadas del presente contrato, EL MUNICIPIO, mediante acto administrativo debidamente motivado, susceptible del recurso de reposición, podrá imponer multas diarias por el valor del cero punto uno por ciento (0. 1%) del valor total del contrato, sin que el total de las mismas excede el 10% del valor total de las mismas. El pago de multas no exonerara al contratista de su obligación de ejecutar a cabalidad el contrato. En todo caso se respetarán los derechos de audiencia y defensa del contratista, de conformidad con lo establecido en el Manual de contratación del Municipio. Y el artículo 86 de la ley 1474 de 2011 **PARAGRAFO PRIMERO.** Para efectos de que el contratista cancele los valores por la mora en la ejecución de las obligaciones no se requiere que el MUNICIPIO lo constituya en mora, el simple incumplimiento imputable al contratista dará origen al pago de las sumas previstas en esta cláusula. **DECIMA NOVENA.** El contratista autoriza al MUNICIPIO para que descuente de las sumas que le adeude los valores correspondientes a multas. **VIGESIMA – REGISTRO Y APROPIACIONES PRESUPUESTALES.** El MUNICIPIO pagará al CONTRATISTA el valor del presente Contrato con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 26-00107 de fecha seis (06) de febrero de 2026, con cargo a los rubros y denominaciones siguientes:

RUBRO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	FUENTE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
2.3.2.02.02.009.190305700	SERVICIO DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE VECTORES Y ZOONOSIS	1.2.4.2.02	SGP-SALUD-SALUD PÚBLICA	$ 8.920.000,00
2.3.2.02.02.009.190502402	SERVICIO DE GESTIÓN DEL RIESGO PARA ABORDAR SITUACIONES DE SALUD RELACIONADAS CON CONDICIONES AMBIENTALES	1.2.4.2.02	SGP-SALUD-SALUD PÚBLICA	$ 14.230.000,00
2.3.2.02.02.009.190502002	SERVICIO DE GESTIÓN DEL RIESGO EN TEMAS DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	1.2.4.2.02	SGP-SALUD-SALUD PÚBLICA	$ 20.500.000,00
2.3.2.02.02.009.190502202	SERVICIO DE GESTIÓN DEL RIESGO EN TEMAS DE TRASTORNOS MENTALES	1.2.4.2.02	SGP-SALUD-SALUD PÚBLICA	$ 22.300.000,00
2.3.2.02.02.009.190502802	SERVICIO DE GESTIÓN DEL RIESGO PARA TEMAS DE CONSUMO, APROVECHAMIENTO BIOLÓGICO, CALIDAD E INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS	1.2.4.2.02	SGP-SALUD-SALUD PÚBLICA	$ 15.750.000,00
2.3.2.02.02.009.190502100	SERVICIO DE GESTION DEL RIESGO EN TEMAS DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	1.2.4.2.02	SGP-SALUD-SALUD PÚBLICA	$ 25.611.000,00
2.3.2.02.02.009.190502702	SERVICIO DE GESTIÓN DEL RIESGO PARA ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES	1.2.4.2.02	SGP-SALUD-SALUD PÚBLICA	$ 12.430.000,00
2.3.2.02.02.009.190502602	SERVICIO DE GESTIÓN DEL RIESGO PARA ENFERMEDADES EMERGENTES, REEMERGENTES Y DESATENDIDAS	1.2.4.2.02	SGP-SALUD-SALUD PÚBLICA	$ 10.720.000,00
2.3.2.02.02.009.190503505	SERVICIO DE GESTIÓN TERRITORIAL PARA ATENCIÓN EN SALUD -PANDEMIAS- A POBLACIÓN AFECTADA POR EMERGENCIAS O DESASTRES	1.2.4.2.02	SGP-SALUD-SALUD PÚBLICA	$ 8.020.000,00
2.3.2.02.02.009.190503104	SERVICIO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS ASOCIADOS A CONDICIONES NO TRANSMISIBLES	1.2.4.2.02	SGP-SALUD-SALUD PÚBLICA	$ 22.000.000,00
2.3.2.02.02.009.190502302	SERVICIO DE GESTIÓN DEL RIESGO PARA ABORDAR CONDICIONES CRÓNICAS PREVALENTES	1.2.4.2.02	SGP-SALUD-SALUD PÚBLICA	$ 18.200.000,00
2.3.2.02.02.009.190502500	SERVICIO DE GESTIÓN DEL RIESGO PARA ABORDAR SITUACIONES PREVALENTES DE ORIGEN LABORAL	1.2.4.2.02	SGP-SALUD-SALUD PÚBLICA	$ 7.350.000,00
2.3.2.02.02.009.190504902	SERVICIO DE PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD	1.2.4.2.02	SGP-SALUD-SALUD PÚBLICA	$ 8.969.000,00
				$195.000.000,00

VIGESIMA PRIMERA: EXCLUSION DE LA RELACIÓN LABORAL: El CONTRATISTA ejecutará el objeto de este contrato con plena autonomía técnica y administrativa, sin relación de subordinación o dependencia, por lo cual no se generará ningún tipo de vínculo laboral entre EL MUNICIPIO y EL CONTRATISTA. Compete exclusivamente a CONTRATISTA la Responsabilidad del personal que se vincule para la ejecución del presente contrato y los derechos laborales que por el mismo se generen. **VIGESIMA SEGUNDA. INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES. EL CONTRATISTA** declara expresamente bajo la gravedad de juramento que no se halla incurso en las inhabilidades e incompatibilidades de que trata el artículo 8° de la Ley 80 de 1993 y demás normas pertinentes. **VIGESIMA TERCERA. PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION. PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.** - Los contratos del Estado se perfeccionan cuando se logre acuerdo sobre el objeto, la contraprestación y éste se eleve a escrito. Para la ejecución se requiere:

1. Aprobación de la garantía única de cumplimiento. 2. Registro Presupuestal. 3. Pago de aportes al Sistema ~~de Seguridad Social Integral y parafiscales 4. Suscripción del Acta de Inicio.~~ **~~VIGESIMA CUARTA~~**.

En constancia de todo lo anterior se firma por las partes en Mogotes, a los veinticinco (25) días del mes de marzo de 2026.

POR LA ADMINISTRACION

LEIDY JOHANA ALMEIDA BALCARCEL
Alcaldesa Municipal

CONTRATISTA

MONICA MARCELA MOGOLLON HERRERA
C.C 63.529.551 de Bucaramanga
ESE HOSPITAL SAN PEDRO CLAVER DE MOGOTES
NIT.890.204.659-9

	Funcionario/Contratista	Cargo/Contrato	Firma
Revisó y aprobó	Abog. Diego Alfredo Ortiz Vega	Asesor Jurídico Externo Contratación Estatal.	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Alcalde Municipal.			